

Capítulo 3

Visibilidad de las actividades de proyección social en dos universidades de Medellín

Esther Lucia Guerra Serna¹, María Alejandra Arévalo Prieto²

Resumen

En el contexto actual, la Proyección Social se ha convertido en un componente fundamental de la misión y visión de las instituciones de educación superior, siendo una herramienta clave para generar un impacto positivo en la comunidad y contribuir al desarrollo social y ambiental. La investigación se basó en un enfoque cualitativo, utilizando técnicas de análisis de contenido para examinar la información presente en las páginas web de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC) y la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) relacionadas con la Proyección Social. Tanto la UNAC como la UPB demuestran un fuerte compromiso con la Proyección Social, lo que se refleja en la amplia gama de iniciativas que desarrollan, las estrategias de comunicación que utilizan y el impacto positivo que generan en la comunidad.

Palabras clave: IES, proyección social, servicio, UNAC.

¹ Médica y Cirujana de la U de A. Especialista en Docencia. Docente Corporación Universitaria Adventista. eguerra@unac.edu.co

² Estudiante de Atención Prehospitalaria. mariaa.arevalop@unac.edu.co

Abstract

In the current context, Social Projection has become a fundamental component of the mission and vision of higher education institutions, being a key tool to generate a positive impact on the community and contribute to social and environmental development. The research was based on a qualitative approach, using content analysis techniques to examine the information present on the web pages of the Adventist University Corporation (UNAC) and the Pontifical Bolivarian University (UPB) related to Social Projection. Both UNAC and UPB demonstrate a strong commitment to Social Projection, which is reflected in the wide range of initiatives they develop, the communication strategies they use and the positive impact they generate in the community.

Key words: IES, social projection, service, UNAC.

Introducción

En 1918, la Universidad Nacional de Córdoba en Argentina fue escenario de un acontecimiento histórico: la Revolución Universitaria. Liderada por un grupo de estudiantes motivados por la búsqueda de una “mejor educación para todos”, este movimiento marcó un antes y un después en la relación entre las instituciones educativas y la sociedad.

Los jóvenes revolucionarios, impulsados por la convicción de que la educación debía trascender las aulas y articularse con las necesidades de la comunidad, exigieron reformas que incluían la extensión universitaria y un compromiso más profundo con el entorno social. Esta visión innovadora puso de manifiesto la necesidad de una estrecha vinculación entre las universidades y las realidades sociales, sentando las bases para lo que hoy conocemos como Proyección Social.

La Revolución Universitaria de 1918 no solo transformó el panorama educativo argentino, sino que también inspiró movimientos estudiantiles similares a lo largo de América Latina. Su legado se mantiene vigente, recordándonos el papel fundamental que desempeñan las universidades como agentes de cambio social y su responsabilidad de contribuir al bienestar de las

comunidades vulnerables. (2012)

El compromiso de formar integralmente tiene que ver con crear la consciencia de una sociedad más humana, generar espacios donde el estudiante reconozca la realidad social e intervenga con soluciones de acuerdo con su competencia de formación. Significa formarse en liderazgo social que potencie un pensamiento crítico y analítico que avance de acuerdo con el entorno en continuo crecimiento, lo que exige a las IES una cultura académica de flexibilización curricular y de pertinencia social que se articule con el entorno.

El presente análisis comparativo de la Proyección Social en la Corporación Universitaria Adventista (UNAC) y la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) se fundamenta en la premisa de que las instituciones de educación superior (IES) tienen un papel fundamental en el desarrollo social y ambiental, siendo la Proyección Social una herramienta clave para generar un impacto positivo en la comunidad.

En Colombia, el compromiso de las IES con la Proyección Social está enmarcado en un marco legal y normativo que busca garantizar su desarrollo e impacto. La Ley 1096 de 2004, conocida como Ley de Bienestar Universitario, establece en su artículo 33 la obligación de las IES de “desarrollar programas y actividades de extensión universitaria y proyección social que contribuyan al desarrollo de la comunidad”.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional ha expedido diversas normas y directrices para orientar la implementación de la Proyección Social en las IES. Entre estas, se destaca la Resolución 1482 de 2011, que define la Proyección Social como “la acción transformadora que las instituciones de educación superior realizan a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, en articulación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo integral de la comunidad en el marco del cumplimiento de su misión y su compromiso social”.

Enfoque Diferencial y Misión Misional de la UNAC

La Corporación Universitaria Adventista (UNAC), como institución que pertenece a la congregación adventista, tiene un enfoque diferencial en su Proyección Social, basado en los principios cristianos y en la búsqueda

del bienestar integral de las comunidades. Su misión institucional, definida como “formar profesionales integrales, comprometidos con el servicio a la comunidad y el desarrollo sostenible”, refleja este enfoque y guía sus acciones en materia de Proyección Social.

Cercanía Institucional y Análisis Comparativo

La elección de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) como institución para el análisis comparativo se basó en su afinidad religiosa con la UNAC, su ubicación geográfica en el mismo país, la accesibilidad a su información y la cercanía institucional que ha influido en la formación del autor. Ambas instituciones comparten características similares en cuanto a su misión, valores y compromiso con la Proyección Social, lo que permite realizar un análisis comparativo enriquecedor.

La presente revisión de información en la página web de las dos instituciones fue el referente para fortalecer la proyección que se transmite desde la página web de cada una de las instituciones si así lo consideran y se hace necesario. Se analizó la información disponible en las páginas web de la UNAC y la UPB relacionada con la Proyección Social, incluyendo:

Marco legal y conceptual, enfoque de la Proyección Social. estrategias de implementación que emplean las universidades para llevar a cabo sus iniciativas de Proyección Social y los proyectos y actividades de Proyección Social desarrollados por cada institución

Metodología

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, utilizando una metodología de tipo analítico, descriptivo y exploratorio. El carácter exploratorio se centra en la búsqueda profunda de información sobre el “qué” y el “cómo” de la Proyección Social en las instituciones educativas seleccionadas. La dimensión descriptiva permite caracterizar en detalle las prácticas y estrategias de Proyección Social implementadas por las IES. Finalmente, el análisis cualitativo facilita la interpretación y comprensión de los datos recopilados, permitiendo identificar patrones, tendencias y relaciones significativas entre las variables estudiadas.

Enfoque Exploratorio: Profundizando en el “Qué” y el “Cómo”

El enfoque exploratorio de esta investigación se orienta a indagar en profundidad las características y dimensiones de la Proyección Social en las IES seleccionadas. A través de un análisis detallado de la información disponible, se busca comprender a cabalidad el “qué” de la Proyección Social, es decir, los elementos que la componen, sus objetivos, alcances y resultados. De igual manera, se busca comprender el “cómo” de la Proyección Social, explorando las estrategias, metodologías y enfoques utilizados por las IES para llevar a cabo sus iniciativas en este ámbito.

Dimensión Descriptiva: Caracterizando las Prácticas de Proyección Social

La dimensión descriptiva de la metodología cualitativa permite caracterizar de manera detallada las prácticas y estrategias de Proyección Social implementadas por las IES seleccionadas. Se analizarán en profundidad los diferentes tipos de proyectos, actividades y programas desarrollados, así como los públicos objetivo a los que se dirigen. De igual manera, se explorarán los mecanismos de evaluación y seguimiento empleados por las IES para medir el impacto y la efectividad de sus iniciativas de Proyección Social.

Análisis Cualitativo: Interpretando y Comprendiendo los Datos

El análisis cualitativo constituye una herramienta fundamental para interpretar y comprender los datos recopilados a través de la investigación. A partir de la categorización, codificación y triangulación de la información, se identificarán patrones, tendencias y relaciones significativas entre las variables estudiadas. Esto permitirá elaborar conclusiones robustas y fundamentadas sobre las características, alcances y desafíos de la Proyección Social en las IES seleccionadas.

Enfoque en el Municipio de Medellín

La presente investigación se centrará en el análisis de dos instituciones de educación superior ubicadas en el municipio de Medellín, Colombia. Esta

decisión se fundamenta en la relevancia de Medellín como un importante centro educativo y cultural del país, donde se concentran diversas instituciones con un fuerte compromiso con la Proyección Social. Además, la selección de dos IES ubicadas en el mismo contexto permite realizar un análisis comparativo más preciso y contextualizado.

Análisis de la Proyección Social Visible en la Página Web

La investigación se basa en el análisis de la información disponible en las páginas web oficiales de las dos IES seleccionadas. En la página de la UPB se ingresó a <https://www.upb.edu.co> y en la página de la UNAC se ingresó a <https://www.unac.edu.co> Se revisarán en detalle las secciones relacionadas con la Proyección Social, buscando identificar y caracterizar los diferentes elementos que componen esta área, tales como:

Marco conceptual y normativo: Se analizan los conceptos, definiciones y lineamientos normativos que guían la Proyección Social en cada institución.

Enfoque y objetivos: Se identifican los principios, valores y objetivos que orientan las iniciativas de Proyección Social en cada IES.

Estrategias de implementación: Se analizan las estrategias y metodologías empleadas por las IES para llevar a cabo sus proyectos y actividades de Proyección Social.

Proyectos y actividades: Se identifican y describen los principales proyectos y actividades de Proyección Social desarrollados por cada institución, incluyendo sus características, objetivos, públicos objetivo y resultados.

Mecanismos de evaluación: Se analizan los mecanismos de evaluación y seguimiento utilizados por las IES para medir el impacto y la efectividad de sus iniciativas de Proyección Social.

A partir del análisis de esta información, se elabora una caracterización detallada de la Proyección Social en cada IES, identificando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos. De igual manera, se realizan comparaciones entre las dos instituciones, buscando identificar similitudes, diferencias y buenas prácticas que puedan ser replicadas en otros contextos.

Resultados

Siguiendo la metodología propuesta de revisar la web y su información específica, en diferentes momentos, al inicio se hace un recuento de la situación legislativa ante la proyección social y luego se describen los resultados que cada institución tiene en su página web sobre proyección social y cómo describen sus actividades.

Reglamentación de la proyección social

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia, regula el involucramiento de las IES en actividades de impacto en la comunidad, y la proyección social da la oportunidad de compartir con la comunidad el nuevo conocimiento y tomar decisiones trascendentales de alta calidad para lograr impactar el entorno social. En Colombia, el MEN ha expedido normas jurídicas que consagran la proyección social, como la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, la Ley 749 de 2002, la Ley 1188 de 2008, la Ley 1740 de 2014, el Decreto 1075 de 2015, así como el Decreto 1295 de 2010 y, por último, el Decreto 1280 de 2018, que fue derogado por el Decreto 1330 de 2019. Ahora se describen algunos de sus principales preceptos, comenzando por las leyes de la República de Colombia. La Ley 30, en su Capítulo VI se refiere a la autonomía de la institución para uso de recursos para cumplir la misión social. También su artículo 32 establece la función social que tiene la educación.

El artículo 117, del Capítulo III del bienestar universitario, señala la manera en que las IES deben orientar actividades para el desarrollo integral en los aspectos físico, psicoafectivo, espiritual y social de estudiantes, docentes y personal administrativo, y también se contempla la destinación de recursos para los fines de bienestar social.

La ley 115, en su artículo 5, señala la necesidad de formar un ser humano íntegro como uno de los fines en la educación, e incluye aspectos como el psíquico, físico, social, espiritual, moral, intelectual, afectivo, ético y cívico, y en valores humanos. Otro de sus fines para mejorar la calidad de vida se destaca en el numeral 9, estimular la creación de la capacidad analítica, crítica

y reflexiva que consolide el avance de la ciencia y la tecnología, en procura del mejoramiento de la calidad de vida, y en búsqueda de solución a problemas, de tal forma que se logre el desarrollo social y económico del país.

En el Decreto 1860 de 1994, en su artículo 36, se vincula a los estudiantes al servicio social, para comunicarse con la comunidad y contribuir al mejoramiento social, cultural y económico, con valores de solidaridad, y se favorece el conocimiento del educando del entorno desde la educación media; busca hacer competitiva a nivel internacional la educación e indica la acreditación institucional como criterio de calidad, con el funcionamiento y cumplimiento de la función social que toda IES debe enfatizar. Así mismo, su artículo 14 en el numeral d, se refiere al diseño curricular con pertinencia social y académica.

En cuanto a las condiciones de los programas, se muestra la adecuada relación con el sector externo, lo que proyecta a la IES con la sociedad, según el Decreto 1075 de 2015. El Decreto 1295 de 2010 reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008, donde la relación con el sector externo se hace a través de la creación de programas académicos de educación superior. Asimismo, se establecen la relación con el sector productivo, el trabajo con la comunidad o la forma como ella puede beneficiarse, el impacto de los graduandos, la generación de un nuevo conocimiento derivado de la investigación y el fomento de actividades de proyección social.

El Decreto 1280 de 2018 reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, también el registro calificado que considera la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación, por lo que se sustituyen los capítulos 2 y 7 del Título 3, de la Parte 5 del Libro 2, del Decreto 1075 de 2015. En el Decreto 1330 de 2019 se sustituye el Capítulo 2 y se elimina el Capítulo 7 del Título 3, de la Parte 5 del Libro 2, del Decreto 1075 de 2015.

Este último Decreto es el que rige actualmente la habilitación y acreditación de las IES, donde el concepto de calidad involucra la academia como referente que responde a las demandas sociales, ambientales y culturales. Implica las responsabilidades sociales de acuerdo con el entorno institucional, involucra a los egresados a través de su dinámica profesional y personal, que contribuyen a las dinámicas sociales y culturales de su entorno. Además, esta norma tiene en cuenta la justificación del programa para verificar que este sea pertinente con el desarrollo social, ambiental, económico, cultural y científico. Además, se establece la relación con el sector externo, con estrategias establecidas para lograr la vinculación entre la IES y la comunidad, involucrando a docentes y estudiantes en las actividades de la comunidad, referentes a producción, innovación y cultura de su contexto.

Otras percepciones de proyección social en las IES

Dentro de la literatura se pueden encontrar temas relacionados con la proyección social vinculados, a la docencia y la investigación, así como lo expresa Erazo Arciniegas (2013), donde se relaciona la docencia con la transferencia del conocimiento, la investigación, la innovación y la proyección social, así como la responsabilidad social de cada IES de devolver al medio los aportes por los beneficios recibidos. Por otro lado, en el artículo de Forero-Jiménez (2019). Se incorpora a la responsabilidad social universitaria, además de la docencia, la investigación, la proyección social y la gestión, el medio ambiente y el posconflicto, estos cuatro aspectos son destacados como pilares de la educación superior para el autor. Ahora, se hace necesario indagar por qué es importante para las IES contar con un modelo de proyección social en la respectiva IES; para ello, se puede hacer referencia a Forero-Jiménez (2019), quien indica que la proyección social contribuye a equilibrar la desigualdad social, hacer autodiagnóstico y seguimiento de las actividades de proyección social y tener bases para toma de decisiones, a fin de destacar aspectos sociales por trabajar y hacer su seguimiento; de igual forma, para tener referentes comparativos internos y externos en aspectos sociales. Con esta oportunidad que nos brindan la docencia, la investigación y la proyección social, se deben buscar estrategias para llevar a cabo el objetivo de una manera diferente, que sea innovadora.

La innovación social es un sinónimo de transformación, de cambio, es buscar solución a problemas vigentes que enfrenta la sociedad a escala macro, meso o micro social. Es adquirir nuevas experiencias sociales de manera formal o informal, es dar una nueva respuesta a la necesidad social que no ha sido solucionada por una institución u organización. Las propuestas de innovación social pueden despertar reacciones de negociación, resistencia o acomodación a nuevas situaciones. Al actor lo enriquece el vivir la experiencia de innovación social y le permite modificar los vínculos con otras organizaciones, así como con otros actores. Para la institución hay beneficios desde la innovación social, puesto que transforman el entorno institucional.

En este sentido, se hace una revisión de diferentes experiencias que se observan en dos IES con programas en el área de la salud.

La UNAC reporta su responsabilidad social en la web

Para la UNAC no es opcional desarrollar la proyección social, es inherente a su misión y su visión; tiene claro el compromiso social con la inclusión en su planeación de la misión institucional, como se indica en el Plan Estratégico UNAC 2021 -2025, “Transformar personas en líderes íntegros, innovadores, con responsabilidad social y ambiental, al servicio de Dios y del mundo” (p. 13); a su vez, la visión institucional es “Ser una universidad comprometida con la cultura de calidad y el desarrollo social y ambiental, a través de un modelo educativo transformador e innovador, con impacto glocal” (p. 13).

Así mismo, los valores incluyen la innovación desde tres perspectivas: una, la aspiracional; otra, la fundamental; y la tercera, la operacional. En la primera es la búsqueda del cambio para permitir un progreso institucional. En la segunda se reconoce la realidad de una sociedad cambiante, enmarcada dentro de una filosofía bíblica cristiana, y la tercera, en la que se vincula la proyección social, involucrando todos los actores institucionales con la creación y desarrollo de ideas nuevas, que benefician la sociedad y la institución (Corporación Universitaria Adventista, 2020).

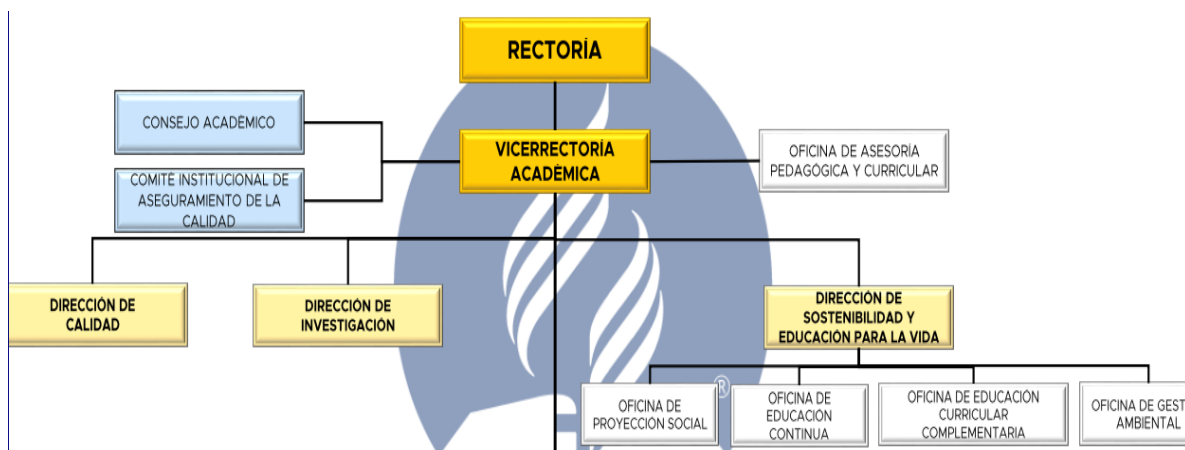
En sus fines expresados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se fomenta el progreso social responsable a través de convenios y acuerdos con otras IES e industrias (Corporación Universitaria Adventista, 2022)

Para la UNAC, es muy importante mejorar la calidad de vida de las personas y la comunidad, por lo que estimula a la persona a investigar en los ambientes en que se desenvuelve. El desarrollo de las competencias integrales en áreas físicas, laborales, espirituales e intelectuales le facilita al individuo aportar al progreso social y lo forma para vivir en comunidad con un sentir social. En la UNAC se ofrecen diversas actividades con un fin social integral de tipo cultural, recreativo y deportivo, para dar la oportunidad de la convivencia sana, y el espíritu colaborativo y sentido humano que busca servir.

En el Manual Institucional de Proyección Social se respalda la política de responsabilidad social, enfocada en el servicio que está en concordancia con la naturaleza confesional de la Institución

Además, el organigrama de la UNAC refleja que la proyección social tiene una sección que hace parte de la Dirección de Sostenibilidad y Educación para la Vida, tal como se observa en la figura 1.

Figura 1.
Organigrama de la UNAC



Fuente: Tomado del PEI de la UNAC, de 2022.

Las actividades en proyección social están encaminadas hacia proyectos de extensión, actividades culturales, eventos culturales, cursos y educación continua que benefician a la comunidad unacense y a la población general, logrando establecer una relación con el sector externo, tanto a nivel nacional como internacional, personal de la comunidad general y la comunidad de profesionales, a quienes se les da transferencia del conocimiento.

De acuerdo con el objetivo de este trabajo se hizo una revisión en la página web de la UNAC en lo referente a la proyección social en el mes de agosto 2022, y se encontró que tiene enfoques de acuerdo con actividades de educación continua, Aula Móvil LAMIS, Huellas Expertas, voluntariado unacense, talleres educativos, Unidad de Emprendimiento y actividad de Internacionalización; se describen a continuación algunos puntos que se maneja en cada aspecto.

Educación continua: en este párrafo se describen 12 cursos disponibles en el área de la salud y otros en áreas diferentes de la educación. Incluye los cursos de Soporte Vital Avanzado con AHA, Curso Soporte Vital Básico – BLS, Curso Primeros Auxilios para Conductores de Ambulancia – TAB, Curso de Soporte Vital Avanzado Cardiovascular – ACLS, Soporte Vital Médico Avanzado – AMLS, Soporte Vital Trauma – PHTLS, Atención Geriátrica en Pacientes EMS – GEMS, Soporte Vital Avanzado Pediátrico – PALS, Cuidado de Emergencias Pediátricas – EPC, Evaluación y Atención de Emergencias – PEARS, Trauma Psicológico en Pacientes EMS – PTEP y Soporte Vital Avanzado Integral – SVAI.

Aula Móvil: el Proyecto de Laboratorio Móvil de Innovación Social (LAMIS) se desarrolla por medio de un automóvil tipo bus, acondicionado con espacio para atender a personas en sus necesidades, y apoyo audiovisual con un tv al costado, por lo que se convierte en un espacio de socialización, formación y relaciones con el sector externo. Genera un espacio para atender a la población, con comodidad y privacidad.

Huellas Expertas: el programa Huellas Expertas dirigido a persona mayores de 50 años ofrece capacitaciones tipo cursos, talleres y eventos. Ofrece los cursos de inglés básico, informática básica, informática intermedia, taller de música, taller de fotografía, manejo de tabletas y manejo de su propio blog, y cursos de hortalizas, plantas medicinales y agricultura urbana (Corporación Universitaria Adventista, 2022)

Talleres Educativos: aprovechando la disponibilidad de seis empresas en el campus se brinda la oportunidad laboral para los estudiantes, con el propósito de ayudar a los estudiantes en sus ingresos económica y en la formación con el trabajo real.

Unidad de Emprendimiento: con el fin de tener una cultura emprendedora se sensibiliza y se forma a la comunidad unacense.

Voluntariado Unacense: apoyado por la Ley 720 de 2001, se despierta una conciencia social acorde con el compromiso misional cristiano de la UNAC, como un voluntariado basado en el servicio como una forma de vida con sentido de solidaridad con el entorno, con evidencia de participación internacional (Corporación Universitaria Adventista, 2022). En una segunda revisión de la página en el mes de noviembre de 2022.

Actividad de Internacionalización: En la página web de la UNAC se tiene una pestaña específica que enfatiza actividades en internacionalización, donde por facultades se describe cada uno de los sitios en convenio y se registran de manera periódica notas periodísticas de los logros en el exterior, y la movilidad de sus docentes, estudiantes, egresados y administrativos.

Puede observarse que en la página web de la UNAC se presentan varias actividades de responsabilidad social tanto a nivel nacional como internacional como una manera de contribuir a la formación integral de las personas que se involucran en la educación, donde docentes, estudiantes, egresados y administrativos participan activamente.

La UPB reporta su responsabilidad social en la web

Por otro lado, se hace la revisión en la página web de la UPB ingresando a <https://www.upb.edu.co> y allí se localiza en su última pestaña el título de proyección social, de donde después de una breve introducción se encuentran los siguientes ítems de trabajo: Evangelización de la cultura, Sostenibilidad, Egresados, Bienestar institucional y Solidaridad.

Mapa: recurso interactivo con la posibilidad de explorar los diferentes eventos desarrollados de acuerdo con el departamento, el tipo de proyecto y el departamento líder, dando la opción de seguir de acuerdo al despliegue de opciones por facultad, por tipo de proyecto como de salud y de educación, y se encuentran la información y evidencia de los procesos desarrollados, descritos a través de notas periodísticas que van dando información introductoria y la opción de leer más en forma más segmentada.

Experiencias significativas: describe sus actividades denominándose experiencias significativas, acompañadas de textos narrativos y de imágenes del evento. En otro apartado, último en la página denominada Artículos de interés, se enfatizan las últimas noticias como convenios y visitas, y termina con un blog que, en este caso, al momento de la revisión, es sobre la importancia de las abejas como polinizadoras.

Alianzas significativas: en la última fila de la página en revisión hay notas sobre alianzas significativas que cumplen labor social en grupos vulnerables como lo son Buen Comienzo, programas de radio, entre otras. Termina la página direccionando a líneas de comunicación denominada Comunícate con nosotros; por último, la presentación de los directivos del programa de proyección social.

Los procesos: describen sus experiencias significativas en las que impacta a minorías o población vulnerable.

En la **Evangelización**, su misión es el cuidado y la tutela de la vida humana de quienes pertenecen a la IES; es su misión que cumplen con actividades como celebración de actos litúrgicos, actividades de misiones, retiros y jornadas de reflexión, encuentros con empleados, experiencia y curso taller.

Sostenibilidad: se observa que es un ejercicio institucional que da cuenta del compromiso integral que incluye aspectos sociales, económicos, ambientales y de gobernanza. Se realizan procesos de investigación e innovación, con el fin de obtener evoluciones culturales profundas para solucionar problemáticas sociales y ambientales (Universidad Pontificia Bolivariana., 2022)

Relacionamiento con egresados: ofrece continuidad en actividades académicas y culturales, y describe a los egresados en el mundo, así como la posibilidad de ofertas de empleos para egresados de la UPB, a la que las empresas tienen acceso. Vincula órganos de gobierno con el representante de egresados por medio del cual se puede contactar.

Bienestar institucional: facilita el aprendizaje significativo por experiencia reflexivas y formativas en salud, gestión de emociones y relaciones, desempeño académico y profesional, y talentos artísticos y deportivos. Incluye cultura del cuidado para el bienestar físico, emocional y mental. Vive y aprende para desarrollar talentos, actividades de escucha y grupos de proyectos, talentos, música y deporte. Además, protocolos de víctimas de violencia, problemas de adicciones y emergencias psicológicas. Solidaridad a partir de formación de líderes y acordar alianzas con entidades públicas y privadas, con el fin de hacer apropiación social del conocimiento. Y cátedras, investigaciones abiertas y movilizaciones sociales, donde se intervienen diferentes comunidades.

La página web de la UPB facilita el acceso a la información de actividades de responsabilidad social, con notas periodísticas de acuerdo con las actividades que desarrollan, enfatizando en poblaciones vulnerables y su relación con el sector externo. Agrupa en el lugar las diferentes dependencias y actividades facilitando su revisión a personal externo que visita la página web.

Discusión

En un análisis comparativo de la Proyección Social en la UNAC y la UPB se revelan aspectos interesantes que merecen una discusión más profunda. Ambas universidades comparten un compromiso fundamental con la Proyección Social, lo que se evidencia en la amplia gama de iniciativas que desarrollan y el impacto positivo que generan en la comunidad.

Similitudes:

Énfasis en la formación integral: Tanto la UNAC como la UPB conciben la Proyección Social como un componente esencial de la formación integral

de sus estudiantes, promoviendo valores como la responsabilidad social, la solidaridad y el servicio a la comunidad.

Amplio alcance de las actividades: Las iniciativas de Proyección Social en ambas universidades abarcan diversos ámbitos, desde la educación continua y la capacitación hasta el apoyo a comunidades vulnerables y la promoción del desarrollo sostenible.

Utilización de estrategias de comunicación: Ambas universidades utilizan diversas estrategias de comunicación para difundir sus actividades de Proyección Social, incluyendo páginas web, redes sociales, eventos y publicaciones.

Diferencias:

Enfoque misional: La UNAC presenta un enfoque misional más explícito en la Proyección Social, considerándola como inherente a su misión y visión. En la UPB, la Proyección Social se enmarca en un enfoque más integral que abarca diversas áreas de acción institucional.

Áreas temáticas: Las iniciativas de Proyección Social en la UNAC se concentran en áreas como la educación, la salud y el desarrollo comunitario, mientras que la UPB presenta una mayor diversidad de áreas temáticas, incluyendo la evangelización de la cultura, la sostenibilidad y el bienestar institucional.

Estrategias de comunicación: La UPB destaca por su uso de un blog como herramienta adicional para comunicar sus actividades de Proyección Social, mientras que la UNAC se centra en canales más tradicionales como la página web y las redes sociales.

Conclusiones

La función social de la educación en Colombia se define claramente en la norma como una de las responsabilidades fundamentales de las Instituciones de Educación Superior (IES). Esta función implica la vinculación de la gestión de las IES con los beneficios sociales que se generan en el entorno en el que operan.

El cumplimiento de la función social por parte de las IES es objeto de vigilancia y evaluación por parte de las autoridades educativas. Para obtener el registro calificado, las IES deben demostrar una relación efectiva con el sector externo y el impacto positivo que generan sus programas en la sociedad.

La exigencia de una función social para las IES se basa en la necesidad de que los programas educativos respondan a necesidades reales del entorno. La justificación de los programas debe estar enmarcada en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y en la contribución al desarrollo de las comunidades.

En resumen, la función social de la educación en Colombia es un elemento fundamental que garantiza la pertinencia y el impacto positivo de la educación superior en el país. Las IES tienen la responsabilidad de desarrollar programas que respondan a las necesidades sociales y de generar beneficios para el entorno en el que operan.

Aprovechando la oportunidad que brinda la integración de la docencia, la investigación, la proyección social y la gestión, se deben buscar estrategias innovadoras para alcanzar los objetivos de una manera diferente.

Las páginas web de las dos instituciones analizadas reflejan una realidad social comprometida con la búsqueda de soluciones a las dificultades de la comunidad. Este compromiso se materializa en un liderazgo social alineado con la normativa vigente y con los principios rectores de su misión.

Las actividades de proyección social se adaptan a las necesidades de la comunidad, evolucionando a su ritmo y demandando ideas innovadoras y factibles para el bienestar de quienes más lo necesitan. Docencia, investigación y proyección social se integran como un punto de trabajo visible, pero aún es necesario fortalecer la presencia de las actividades de gestión ambiental en la página web.

En este sentido, es necesario transformar la página web en un espacio de encuentro y colaboración donde se evidencien los esfuerzos conjuntos de las dos universidades para construir un futuro más justo, equitativo y sostenible. A través de la plataforma, se dará visibilidad a los proyectos en curso, las iniciativas futuras y los resultados obtenidos, promoviendo la interacción con la comunidad para recibir sus ideas y sugerencias.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia.** (1992, 28 de diciembre). **Ley 30 de 1992** (Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior). **Diario Oficial No. 40700**, de 29 de diciembre de 1992. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 22 de junio). Ley 115 de 1994 (Por la cual se establece un sistema único de transferencias y mecanismos de cofinanciación para el sector educativo estatal). Diario Oficial No. 41214, de 23 de junio de 1994. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2002, 10 de julio). Ley 749 de 2002 (Por la cual se modifica la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones). Diario Oficial No. 44872, de 11 de julio de 2002. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/85847:Ley-0749-de-Julio-19-de-2002>

- Congreso de la República de Colombia. (2008, 30 de diciembre). Ley 1188 de 2008 (Por la cual se modifica la Ley 1014 de 2000 y se dictan otras disposiciones). Diario Oficial No. 46971, de 31 de diciembre de 2008. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30009>
- Congreso de la República de Colombia. (2014, 1 de julio). Ley 1740 de 2014 (Por la cual se establece la Política Nacional de Educación Superior y se dictan otras disposiciones). Diario Oficial No. 49039, de 2 de julio de 2014. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1740_2014.html
- Corporación Universitaria Adventista. (2020). Plan Estratégico RUTA 2021-2025. Medellín, Colombia: Sello Editorial SED UNAC. https://drive.google.com/file/d/1soLrSmH_SXTSLtALNPPJF5CGi4DyMU6j/view
- Corporación Universitaria Adventista. (2022). Proyecto Educativo Institucional PEI. https://www.unac.edu.co/wp-content/uploads/2022/04/5.-PEI-UNAC_2022.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). Adulto mayor en Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/presentacion-caracteristicas-generales-adulto-mayor-en-colombia.pdf>
- División Interamericana. (17 de mayo de 2016). Si alguna vez has soñado con ser un Misionero Voluntario, Janelle Scantlebury-Smith, coordinadora del Servicio Voluntario Adventista en la DIA te dice qué necesitas para cumplir tu sueño [Video adjunto]. Facebook. <https://www.facebook.com/divisioninteramericana/videos/1172740432776367/>
- Erazo Arciniegas, G. I. (2013). Docencia, investigación y proyección social: funciones fundamentales de la universidad. España: Académica Española.
- Forero-Jiménez, M. Y. (2019). Modelo de responsabilidad social universitaria: una propuesta para las instituciones colombianas. *Rev. investig. desarro.innov.*, 9(2), 249-260. doi: 10.19053/20278306.v9. n2.2019.9160
- Klein, J. (2017). La innovación social: ¿un factor de transformación? <https://www.revistaforo.com/2017/0101-03>

IMPACTO Y AVANCES EN INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Ministerio de Educación Nacional. (1994, 30 de agosto). Decreto 1860 de 1994 (Por el cual se reglamenta el artículo 20 de la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones). Diario Oficial No. 41, de 31 de agosto de 1994. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85907_archivo_pdf.

Ministerio de Educación Nacional. (2010, 21 de julio). Decreto 1295 de 2010 (Por el cual se modifica el Decreto 1075 de 2015 y se dictan otras disposiciones). Diario Oficial No. 45, de 22 de julio de 2010.

Ministerio de Educación Nacional. (2015, 27 de mayo). Decreto 1075 de 2015 (Por el cual se modifica el Decreto 1860 de 1994 y se dictan otras disposiciones). Diario Oficial No. 46, de 28 de mayo de 2015

Ministerio de Educación Nacional. (2018, 2 de agosto). Decreto 1280 de 2018 (Por el cual se modifica el Decreto 1075 de 2015 y se dictan otras disposiciones). Diario Oficial No. 47, de 3 de agosto de 2018.

Ministerio de Educación Nacional. (2019, 17 de julio). Decreto 1330 de 2019 (Por el cual se modifica el Decreto 1075 de 2015 y se dictan otras disposiciones). Diario Oficial No. 48, de 18 de julio de 2019.

Universidad Pontificia Bolivariana. (2022) ¿Qué es la proyección social? <https://www.upb.edu.co/es/proyeccion-social>